

# Plan Barcelona Ciència 2020-2023



Ajuntament de  
Barcelona





Una ciudad como Barcelona debe tener una política propia en materia científica. La intensidad y la rapidez de los cambios científicos y tecnológicos en que estamos inmersos plantean tantas oportunidades como dudas e incertidumbres. Esperanzas de mejora en muchos campos, pero también preocupaciones con respecto tanto a los límites éticos que muchos de estos cambios incorporan (biogenética, trashumantes, utilización del *big data*...) como a los dilemas que surgen en torno a la mercantilización y la capacidad de control público global que muchos de estos avances parecen exigir.

Estas oportunidades e incertidumbres afectan al día a día de la ciudad y al conjunto de la ciudadanía, y exigen con más urgencia el desarrollo de una política propia de ciencia y conocimiento que vaya más allá de los temas urbanísticos o de organización de congresos. Necesitamos una política de ciencia que se vincule con las ya desarrolladas de cultura y educación, de manera que se multipliquen las potencialidades que cada una de estas políticas tiene por separado, para emprender así una potente plataforma de divulgación y experimentación que permita hablar de ciencia ciudadana y de promoción del conocimiento a todas las edades. Una política que se vincule y genere complicidades con las políticas de innovación económica y social, de promoción de empleo, de movilidad o de envejecimiento. Una política de ciencia que aproveche las potencialidades de la pluralidad de enfoques propios de las ciencias exactas, experimentales y tecnológicas, de las ciencias de la vida y la salud, y de las ciencias sociales y las humanidades. Todas presentes en la ciudad, con una amplia red de centros de investigación consolidados y con personas expertas reconocidas internacionalmente.

La ciudad tiene el potencial para hacerlo, gracias al hecho de que dispone de un conjunto de universidades y de centros de investigación de los más importantes de Europa, y tiene que encontrar las complicidades con el resto de actores metropolitanos, tanto institucionales como científicos, que permitan reforzar sus capacidades y proyectar en el mundo esta gran región metropolitana como un espacio de conocimiento e innovación científica.

Necesitamos esta política, que ya tiene unas bases sólidas, para trasladar los avances científicos y de conocimiento a procesos reales de cambio en las conductas y en las formas de vivir y consumir en la ciudad. Desde una perspectiva que respete los valores que son propios de nuestra ciudad y comunidad: la equidad de género, de renta, de edad, de origen y de bagaje cultural, abriendo la ciencia a los dilemas propios de la época, con transparencia, promoviendo el conocimiento común y la ciencia abierta, y buscando la participación ciudadana en los grandes debates que tenemos planteados.

Con este objetivo de fondo hemos definido el Plan Barcelona Ciencia 2020-2023. Un plan que se ha definido a partir de una serie de reuniones de trabajo y de contraste con todas las áreas del Ayuntamiento, un alto número de direcciones, departamentos y entes vinculados, y entrevistas a personas y entidades expertas en la materia. Incluye 4 ejes de trabajo, 15 objetivos y 51 acciones que serán la hoja de ruta y de trabajo en los próximos tres años.

**Joan Subirats i Humet**

Teniente de Alcaldía de Cultura, Educación, Ciencia y Comunidad

---

## Plan Barcelona Ciencia 2020-2023

---

La actividad en el campo científico del Ayuntamiento de Barcelona entre los años 1980 y 2007, pese a no tener un área específica de ciencia ni una estructura orgánica o una planificación dedicada al tema, fomentó las relaciones entre la ciudad y los centros científicos, las universidades y los espacios de conocimiento a través de actuaciones de cesión del suelo, que han sido fundamentales para favorecer la presencia de múltiples actores científicos en la ciudad que actualmente forman un importante ecosistema. También en este periodo se creó el Museo de Ciencias Naturales, y se incentivó progresivamente la divulgación científica hacia la ciudadanía.

En el 2007 se da un paso más y se inicia el programa Barcelona Ciencia, desde el que se impulsan actuaciones como la Fiesta de la Ciencia y EscoLab, que aún hoy se siguen haciendo. En el 2012, en el marco de este programa, se crea la Oficina de Ciencia Ciudadana, desde donde se desarrollan proyectos científicos basados en la participación de la ciudadanía.

En el último mandato, se apuesta por desplegar lo que podríamos llamar una política universitaria y científica que se intensifica en dos direcciones. En el 2016 se define la Medida de gobierno de universidades para dar toda la relevancia a la relación de la ciudad con las universidades y al trabajo en común con estas, al mismo tiempo que se promueve una integración más grande de la universidad y la comunidad universitaria con la ciudad, en los ámbitos académico, cultural, económico y social. Y en el 2018, con el consenso de los diversos centros de investigación y empresas, universidades, administraciones y la ciudadanía, se define el primer Plan Barcelona Ciencia, con el objetivo de dar un nuevo impulso a Barcelona como ciudad de ciencia.

En el marco de este plan, se fomenta un entorno favorable para que centros de investigación y tecnología, universidades y el tejido emprendedor y productivo de la ciudad desplieguen soluciones innovadoras en los campos de la calidad de vida, el envejecimiento, la movilidad y el respeto al medio ambiente, apostando por la implicación de los investigadores y las investigadoras de la ciudad, y por la implicación de la ciudadanía, así como por el fomento de la cultura y la educación científica.

Entre las actuaciones más relevantes que se impulsan en el 2019 destacan la nueva convocatoria de apoyo a la investigación, la celebración de la primera Bienal de Ciencia en la ciudad, la apuesta por proyectos urbanos vinculados a la ciencia, el premio Hipàtia y el impulso de los laboratorios urbanos de innovación.

Partiendo de toda esta trayectoria, ahora queremos dar un paso más y establecer una política científica del Ayuntamiento. Por eso hemos creado una área, la Sexta Tenencia de Alcaldía de Cultura, Educación, Ciencia y Comunidad, que incluye por primera vez la ciencia como ámbito de la política del Ayuntamiento, y que se dotará de una estructura orgánica desde el punto de vista técnico para desplegar la política de ciencia y universidades y el Plan Barcelona Ciencia 2020-2023, que presentamos a continuación.

### Ejes

El Plan Barcelona Ciencia 2020-2023 establece cuatro ejes de trabajo prioritarios:

**1. Barcelona, ciudad de ciencia en Europa:** visibilizar la proyección internacional de las instituciones universitarias y científicas y de la comunidad científica de la ciudad y de Europa; generar alianzas entre ciudades y con entidades clave de conocimiento en el ámbito europeo, y trabajar por hacer efectivo el potencial de Barcelona para convertirse en sede de la reflexión y el diálogo en el ámbito europeo en torno de los debates éticos, políticos y sociales que generan los avances científicos.

**2. Investigación para afrontar los retos de ciudad:** dedicar financiación específica a la investigación, facilitar espacios urbanos dedicados a la investigación, y mejorar la interlocución entre el Ayuntamiento y el ecosistema científico para que los actores científicos de la ciudad se sumen a la investigación de soluciones innovadoras, justas y eficaces para los retos urbanos que afronta Barcelona.

**3. Cultura científica para la ciudadanía y con la ciudadanía:** hacer que la ciencia sea un valor compartido por toda la ciudadanía a través de la ciencia ciudadana, los *living labs* y la investigación-acción, impulsando una educación científica de calidad para todo el mundo y el acceso a la divulgación científica.

**4. Ciencia, arte, innovación y sociedad:** incentivar el vínculo creativo entre arte, ciencia y tecnología, la transferencia del conocimiento científico a los actores sociales y económicos de la ciudad, y las relaciones de los equipamientos de innovación de ciudad con la ciencia.



**Eje 1.**

# **La Barcelona científica en Europa**

### Presentación del eje

En los últimos años, en Europa diversas ciudades como Viena, Ámsterdam, París, Londres y Berlín, entre otras, han impulsado importantes políticas de ciencia, y desde Barcelona queremos sumarnos a esta apuesta y trabajar por hacer de la ciencia uno motor de cambio también local y de mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía.

Por un lado, en Barcelona tenemos un elevadísimo número de profesionales, estudiantes e investigadores e investigadoras, una extensísima red de centros de investigación de primer nivel y de universidades públicas, y un tejido productivo potente que nos permiten consolidar y proyectar Barcelona hacia Europa como ciudad de ciencia.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Barcelona tiene una larga trayectoria de acuerdos bilaterales y de trabajo en red con ciudades europeas e internacionales, que aportan un valor añadido para articular el papel de Barcelona en los debates científicos sobre las soluciones a los retos globales de las ciudades en el siglo XXI, y para articular también el papel de Barcelona y de sus actores sociales y económicos en las soluciones prácticas que requerimos con urgencia desde las ciudades.

En este camino para conectar la Barcelona científica con Europa, es necesario avanzar en los próximos tres años en los siguientes ámbitos: reconocer las aportaciones científicas de la comunidad de investigación local; consolidar el premio Hipàtia, dedicado a reconocer las trayectorias científicas europeas; facilitar, desde el Ayuntamiento, el trabajo bilateral y en red con otras ciudades europeas para avanzar en la cooperación y la colaboración entre ciudades en las soluciones a los retos urbanos de carácter global, e incidir en la interlocución con la UE sobre los intereses de investigación de la ciudad y de sus centros y universidades.

Estos objetivos deben enfocarse con una perspectiva de coordinación multinivel entre las administraciones involucradas, sin olvidar la centralidad que el espacio de proximidad da al Gobierno local.

Dadas las características del ecosistema científico y tecnológico de Barcelona, la tradición política de la ciudad en materia de justicia social, y la necesidad actual de pensar los impactos sociales y éticos de las ciencias, en este mandato queremos establecer el objetivo de que Barcelona se convierta en una de las sedes centrales de los debates éticos que acompañan actualmente los avances científicos en digitalización, biogenética, biomedicina o inteligencia artificial. Trabajaremos en este sentido para hacer de Barcelona un espacio de debate referente, a través de acontecimientos específicos y de los diferentes equipamientos culturales, educativos y de innovación, y lo haremos en colaboración con los actores locales, estatales y europeos, tanto científicos como políticos, que sean clave en la materia.

### Objetivos y acciones

#### **Objetivo 1: Consolidar el premio Hipàtia y avanzar hacia el reconocimiento de este premio en el marco de la UE**

##### **Acciones:**

- Organización de tres nuevas ediciones del premio Hipàtia (2020-2023).

#### **Objetivo 2: Hacer de Barcelona sede europea de los debates ético, político y social sobre los avances científicos en materia digital, de biogenética, de biomedicina y de inteligencia artificial**

##### **Acciones:**

- Definición del mapa de actores locales, estatales, europeos e internacionales, tanto científicos como políticos, más relevantes en la materia, y creación y dinamización de un comité promotor.
- Realización de debates sobre el tema mediante las bienales y otros foros que se puedan activar al largo del mandato.
- Desarrollo en los laboratorios y ateneos de la ciudad de un programa conjunto con acciones relacionadas.
- Promoción de estancias en Barcelona de referentes científicos, políticos y sociales en el debate ético de los avances científicos.
- Facilitación de proyectos compartidos con centros de investigación, organizaciones y empresas que trabajen en la democratización tecnológica de los datos y los criterios éticos en campos como la biogenética y la biomedicina.
- Participación en un protocolo de ciudad para establecer criterios municipales éticos en la implementación tecnológica y digital.

#### **Objetivo 3: Reconocer el mérito científico de la comunidad de investigación local e internacional**

##### **Acciones:**

- Otorgamiento de los premios al mérito científico en las tres ediciones de los Premios Ciudad de Barcelona (2020-2023).
- Visibilización, a través del web Barcelona Ciencia y en colaboración con medios de comunicación, de las aportaciones de investigadores e investigadoras de reconocido prestigio, tanto locales como de quienes vienen a la ciudad para dar conferencias, hacer investigaciones u ofrecer asesoramiento.
- Edición de un libro sobre la Barcelona científica que reconozca las aportaciones y la influencia internacional de la comunidad científica de la ciudad a lo largo del siglo XX.

**Objetivo 4: Establecer acuerdos con ciudades europeas e internacionales para definir y compartir soluciones a los retos urbanos actuales, y facilitar las colaboraciones entre actores clave de las correspondientes ciudades**

**Acciones:**

- Definir un proyecto de colaboración entre ciudades en el que se vinculen los ayuntamientos y los centros de investigación y las universidades correspondientes.
- Incidir en la interlocución con la Comisión Europea sobre los intereses de investigación de la ciudad y de sus centros y universidades.
- Elaborar un proyecto comunicativo de Barcelona como ciudad de ciencia.

**Eje 2.**

**Investigación  
para afrontar  
los retos  
de ciudad**

### Presentación del eje

Barcelona, como ciudad global, afronta retos de gran importancia, como las desigualdades, la emergencia climática, la transición energética, la gentrificación, la digitalización de la economía y la sociedad, y el envejecimiento. Para hacer frente a estos retos, que son globales y que actualmente interpelan a un gran número de ciudades y regiones de todo el mundo, necesitamos soluciones innovadoras y disruptivas que en su mayoría nacen de una investigación científica de vanguardia y comprometida con el entorno y las necesidades sociales de la ciudadanía.

En Barcelona, gracias al rico entramado de centros de investigación y tecnología, de universidades y del tejido económico, y gracias también a ser una ciudad referente, junto con toda el área metropolitana, en la implementación y el despliegue de las tecnologías más avanzadas e imaginativas, reunimos las condiciones para impulsar una política científica que refuerce la investigación y el conocimiento que este conjunto de actores pueden alcanzar sobre los problemas globales de ciudad.

Partiendo de este contexto, el Plan Barcelona Ciencia de estos tres años apostará por establecer un diálogo permanente entre el Ayuntamiento y este ecosistema científico, para aumentar las subvenciones a la investigación, para incentivar que investigadores e investigadoras internacionales vengan a la ciudad a pensar estas soluciones locales y globales que necesitamos, y para facilitar los proyectos urbanos que desarrollen la investigación en la ciudad, favoreciendo los proyectos que tengan como objetivo aportar soluciones desde criterios éticos y sociales que garanticen un presente y un futuro sostenibles ecológicamente y equitativos para todo el mundo.

Todo este impulso a la investigación se basará en un enfoque plural y pluridisciplinario, entendiendo que el diálogo entre las propias ciencias y entre las ciencias y los actores sociales (entidades y el conjunto del tercer sector), políticos (administraciones y movimientos sociales) y económicos (empresas, sindicatos y cooperativas) de la ciudad es el camino para lograr soluciones complejas a problemas complejos como los que debemos afrontar. La paridad de género será un criterio clave en el despliegue de este eje, para garantizar la participación de las mujeres en la solución a los retos y en la producción y dirección de conocimiento. También lo será la promoción de la publicidad del conocimiento, y en este sentido se incentivará el uso de datos abiertos y se garantizará la condición procomún del conocimiento, es decir, se asegurará un conocimiento en abierto, compartido y accesible para todo el mundo.

### Objetivos y acciones

#### **Objetivo 5: Favorecimiento de la interlocución y la colaboración entre actores científicos y universidades y el Ayuntamiento**

##### **Acciones:**

- Creación de una herramienta digital, a través de Decidim, para el diálogo entre actores científicos de la ciudad y el Ayuntamiento en materia de investigación.
- Promoción de la participación de los centros de investigación y las universidades en las mesas, comités o comisiones asesoras vinculadas a la solución de los retos clave de ciudad.
- Incremento de la participación del Ayuntamiento en proyectos de investigación internacionales y europeos, liderados por centros de investigación y universidades, garantizando una coordinación entre la dirección de relaciones internacionales y la de ciencia en el apoyo a las áreas para su participación en estos proyectos.
- Refuerzo de los convenios de prácticas y de los doctorandos industriales en proyectos del Ayuntamiento que inciden en los retos urbanos, probando nuevas fórmulas de trabajo de los investigadores e investigadoras para proyectos.
- Definición de las acciones prioritarias en investigación científica entre las universidades de la ciudad y el Ayuntamiento en el marco de los convenios bilaterales con estas universidades y de las mesas de seguimiento existentes.

#### **Objetivo 6: Consolidar la línea de subvenciones de investigación para afrontar los retos urbanos de ciudad más urgentes**

##### **Acciones:**

- Ampliación de la financiación de la convocatoria de investigación.
- Diagnóstico de las necesidades de investigación de las diferentes áreas del Ayuntamiento para concretar la coordinación del apoyo municipal a la investigación.
- Repositorio de las investigaciones más relevantes hechas sobre Barcelona en diferentes ámbitos de la ciencia.
- Comunicación a los actores científicos de la ciudad de las necesidades de investigación locales.

#### **Objetivo 7: Garantizar una vivienda asequible a los investigadores e investigadoras internacionales y visitantes en el transcurso de los tres años del plan**

##### **Acciones:**

- Adjudicación, durante el 2020-2023, de entre cinco y diez plazas de vivienda social de media duración (de uno a dos años) para investigadores e inves-

tigadoras visitantes de diferentes institutos y centros de investigación de la ciudad.

- Creación, durante el 2020-2023, de diez plazas de vivienda de corta duración (de uno a seis meses) para científicos y científicas visitantes.

### **Objetivo 8: Impulsar proyectos urbanos que catalicen las actividades de investigación e innovación en la ciudad**

#### **Acciones:**

- Desarrollo del proyecto urbano y científico de la Ciutadella del Conocimiento mediante la participación en la segunda fase del nuevo equipamiento en la zona del antiguo Mercado del Peix, la promoción de la conexión del Instituto de Ciencias del Mar con la playa de la Barceloneta a través del proyecto científico “Barcelona Mar de Ciencia”, de divulgación científica sobre el mundo marino, y la facilitación del proyecto de rehabilitación del edificio Martorell.
- Desarrollo de la red de infraestructuras universitarias para conectarla con otros espacios de investigación, innovación y cultura de la ciudad, a través de los convenios bilaterales con las universidades.
- Favorecimiento de la instalación de centros de investigación, organizaciones y empresas que trabajan por la democratización digital y, en general, de la ciencia, y el establecimiento de criterios éticos de los avances científicos, particularmente en biogenética y biomedicina.

## **Eje 3.**

# **Cultura científica para la ciudadanía y con la ciudadanía**

### Presentación del eje

Una política de ciencia local tiene que incluir de manera imprescindible la participación ciudadana para que la ciencia sea un valor compartido por el conjunto de la ciudadanía, de todos sus barrios y actores, y no solo el patrimonio de unos cuantos. En este sentido, las políticas locales, caracterizadas por su proximidad con la ciudadanía, son el ámbito por excelencia para hacer copartícipes a los vecinos y las vecinas de la definición, el análisis y las soluciones de los problemas comunes, y para impulsar el derecho al conocimiento de todos y todas, un derecho a menudo poco desplegado y con déficits de acceso en función de los barrios, la renta o el origen nacional o étnico.

Por eso, el Plan Barcelona Ciencia quiere reforzar la cultura científica de los y las barcelonesas a través de la promoción de programas y la oferta de actividades científicas en el sistema educativo y en el conjunto de los espacios comunitarios, priorizando especialmente la perspectiva de género, de territorio, de renta y de origen nacional o étnico, garantizando así los criterios de equidad en la política científica de la ciudad.

Asimismo, creemos imprescindible trabajar la educación científica a lo largo de la vida con las universidades y la extensa red de equipamientos culturales y educativos de la ciudad, poniendo énfasis en velar por un acceso equitativo de las personas jóvenes y las personas mayores con menos recursos económicos.

Todo este trabajo de carácter educativo lo acompañaremos durante estos tres años de actividades que fomenten y dinamicen la divulgación de la ciencia, con las bienales de pensamiento y ciencia y con programas que lleven la ciencia a las calles y a los barrios. De manera adicional, creemos necesario que la ciudadanía se acerque a la investigación, que conozca los problemas científicos y que se incorpore a esta actividad. Queremos favorecer un conocimiento más abierto y fortalecer tanto el apoyo social a las pruebas científicas como el contraste, desde las ciencias, de los conocimientos, las dudas y las incertidumbres del público en general. Por eso, ampliaremos los proyectos de la Oficina de Ciencia Ciudadana de Barcelona, facilitaremos procesos de investigación-acción y los *living labs*, y trabajaremos para establecer un punto en la ciudad que permita esta interacción entre los vecinos y las vecinas y la ciencia.

### Objetivos y acciones

#### **Objetivo 9: Reforzar los programas científicos educativos y la oferta de actividades científicas en todo el ciclo educativo, priorizando la perspectiva de género y de equidad territorial y por renta**

##### **Acciones:**

- Impulso de los programas STEAM y de otros programas de ciencia en las escuelas de la ciudad, y seguimiento entre diferentes áreas del Ayuntamiento para compartir buenas prácticas educativas en investigación y ciencia, incluyendo de manera transversal la justicia ambiental y climática urbana y la igualdad de género.
- Creación de nuevos programas científicos educativos, en especial para la enseñanza postobligatoria, como “Científicos y científicas en residencia” para la FP o el programa de democracia digital.
- Creación de herramientas y recursos educativos en ciencia con los centros de investigación de la ciudad y entes como el Museo de Ciencias Naturales y el Zoo.
- Definición de la hoja de ruta de trabajo sobre la educación científica a lo largo de la vida con universidades, el Ayuntamiento y equipamientos educativos y culturales de la ciudad.

#### **Objetivo 10: Fortalecer las actividades de divulgación y comunicación de la ciencia**

##### **Acciones:**

- Celebración de la Bial de Ciencia en el 2021 y en el 2023.
- Redefinición y nuevo modelo de la Fiesta de la Ciencia, descentralizado en el territorio y en colaboración con los distritos y los equipamientos de ciudad.
- Fortalecimiento de la divulgación científica en los equipamientos de ciudad: museos, bibliotecas, centros cívicos, fábricas y laboratorios de innovación, el Zoo, etcétera.
- Apoyo a acontecimientos de carácter científico en colaboración con otras áreas del Ayuntamiento en tres ámbitos prioritarios: la capitalidad para la alimentación saludable, la emergencia climática y los debates éticos en torno a las ciencias.
- Consolidación de la línea de subvenciones para la divulgación y promoción de la cultura científica.

#### **Objetivo 11: Promover la reflexión científica con la ciudadanía**

##### **Acciones:**

- Ampliación de los programas de la Oficina de Ciencia Ciudadana en el campo de las ciencias sociales, y con proyectos concretos en conexión con soluciones a los retos de ciudad.

- Incremento de la participación de los equipamientos públicos y de las entidades y colectivos sociales de la ciudad en los proyectos de ciencia ciudadana.
- Conexión de la Oficina de Ciencia Ciudadana con proyectos europeos en los que participa el Ayuntamiento para incentivar experiencias de ciencia ciudadana en el marco de estas colaboraciones.
- Dinamización de los *living labs* propios y en colaboración con entidades, centros e institutos de investigación.
- Promoción de proyectos y procesos de investigación-acción entre ciudadanía, actores científicos y administración para mejorar las políticas de ciudad.

### **Objetivo 12: Crear y dinamizar espacios de Barcelona Ciencia**

#### **Acciones:**

- Definición funcional del programa para promover la interacción de la ciudadanía con la investigación y el conocimiento científico, espacios de conferencias y reuniones, cafés científicos, acontecimientos de divulgación y comunicación, proyectos y exposiciones de arte y ciencia, etcétera.
- Puesta en marcha de un piloto del programa en colaboración entre el Ayuntamiento, las universidades y los centros de investigación en un espacio de la ciudad.

**Eje 4.**

**Ciencia, arte,  
innovación  
y sociedad**

### Presentación del eje

Una ciencia abierta, situada y comprometida con su entorno es una ciencia que se relaciona con otros actores (y también se deja influenciar por estos) que participen del conocimiento o que necesitan el conocimiento científico para explicar, o bien para transformar, los entornos que habitamos. En este sentido, la relación entre los tejidos universitario, industrial y económico, científico, social y artístico es un motor esencial de cambio y de transformación del mundo.

Barcelona no parte de cero en este eje de trabajo, ya que dispone de un tejido activo y con proyectos y acontecimientos de fuerte impacto local y con proyección internacional que aglutinan estas colaboraciones entre arte, ciencia, tecnología y sociedad. Partiendo de esta base, en este plan queremos facilitar aún más estas relaciones e incentivar los proyectos y acontecimientos que refuercen esta complementariedad, en especial desde su vertiente más experimental e imaginativa.

El protagonismo de esta vinculación entre arte y ciencia y de su potencial creativo lo trabajaremos mediante el apoyo y la participación en el arraigo en la ciudad del festival ISEA 21, la incentivación de proyectos compartidos entre centros de investigación y centros artísticos de la ciudad, o el impulso de la alianza con el CERN para fomentar las residencias artísticas. Asimismo, la conexión entre el proceso creativo y la tecnología, una conexión que puede tener lugar tanto en la producción científica como en la artística, estará en el punto de mira de este plan a través de la vinculación de los espacios innovadores y tecnológicos de la ciudad con los actores científicos y artísticos.

Finalmente, el traspaso o la transferencia del conocimiento científico hacia el mundo social y económico también será un objetivo, y pondremos aquí los esfuerzos para garantizar esta transferencia hacia los actores que no disponen de los recursos materiales y humanos internos de investigación propia, y que de manera añadida están favoreciendo una dinamización económica de la ciudad basada en la sostenibilidad del entorno y de la vida de todos y todas.

### Objetivos y acciones

#### **Objetivo 13: Fomentar la relación entre arte, ciencia, tecnología y sociedad**

##### **Acciones:**

- Dinamización, mediante el programa Collide International, en alianza con el CERN, de las residencias artísticas en el CERN y en las fábricas de creación de Barcelona.
- Apoyo a nuevos proyectos compartidos entre centros de investigación y centros culturales y artísticos de la ciudad.
- Arraigo en la ciudad del acontecimiento ISEA de junio del 2021.

#### **Objetivo 14: Impulsar la conexión entre los actores científicos y los proyectos y equipamientos de innovación de la ciudad.**

##### **Acciones:**

- Apoyo a la dinamización de las relaciones entre actores científicos y el LID y el i.Lab.
- Refuerzo de la vertiente científica de los ateneos de creación.

#### **Objetivo 15: Facilitar la transferencia de conocimiento científico a los actores sociales y económicos que disponen de pocos o nulos recursos para la investigación propia y que trabajan por una economía sostenible con el entorno y equitativa**

##### **Acciones:**

- Incorporación de este objetivo a los convenios con universidades y centros de investigación.
- Organización de una plataforma de transferencia de conocimiento con las universidades hacia el sector social y económico con metodologías efectivas de asesoramiento y transferencia práctica.
- Participación en la mesa de innovación transversal entre diferentes áreas y direcciones del Ayuntamiento para facilitar la transferencia de la investigación a las soluciones urbanas y para buscar fórmulas innovadoras de resolver los retos emergentes.

### Gobernanza

El Plan Barcelona Ciencia 2020-2023 dispondrá, para su ejecución, dinamización y seguimiento, de una estructura orgánica específica. Con este objeto, se creará una estructura técnica de gestión e impulso de la política de Ciencia y Universidades, ubicada bajo la Sexta Tenencia de Alcaldía de Cultura, Educación, Ciencia y Comunidad, que integrará un equipo mínimo de seis personas técnicas para hacerse cargo del plan y de la política de universidades.

Esta estructura trabajará con las diferentes áreas y departamentos del resto del Ayuntamiento que tienen un papel relevante en el impulso de la política científica, como las áreas de Educación, de Salud, de Cultura, de Derechos Sociales, de Ecología Urbana, de Economía, de Innovación y de Relaciones Internacionales, entre otros. Asimismo, la dirección participará en varias mesas transversales en que se trabajarán materias en las cuales la ciencia y las universidades tienen un papel relevante.

Externamente, el plan tendrá vinculados dos órganos participados con universidades y centros de investigación que ofrecerán un asesoramiento continuado a la política de ciencia, y con los que se trabajarán las necesidades y la dinamización de los múltiples actores de la ciudad en materia científica. Los dos órganos, el Consejo Asesor Científico y el Consejo Asesor Municipal de Universidades, que se crearon en el 2017 y en el 2018, respectivamente, integran un alto número de participantes del mundo científico y universitario de Barcelona.

En cuanto al presupuesto, el plan dispondrá de un incremento de 1 millón de euros de gasto sobre la base de ejecución del 2019, que fue de 11 millones.



**B4rcelonaCiència**

[barcelona.cat/barcelonaciencia](http://barcelona.cat/barcelonaciencia)

